

## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE COMUNICACIONES, TRANSPORTES Y MOVILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL AÑO 2024.**

**Presidente:** Muy buenas tardes, compañeras Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno las Comisiones de Gobernación y de Comunicaciones, Transportes y Movilidad, por lo cual, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Sandra Luz García Guajardo**, me acompañe en la Secretaría y pasar lista de asistencia a los integrantes de estas comisiones unidas.

**Secretaria:** Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

### **COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Raúl Rodrigo Pérez Luévano, presente.

Diputado Javier Villarreal Terán, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, justifica.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

### **COMISIÓN DE COMUNICACIONES, TRANSPORTES Y MOVILIDAD**

La de la voz, Diputada Sandra Luz García Guajardo, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, justificó.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, justificó.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, justificó.

**Secretaria:** Hay una **asistencia** de **8** integrantes de estas comisiones unidas, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

**Presidente:** Muchas gracias, Diputada. Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **dieciocho horas** con **ocho minutos**, de este día **20 de marzo** del año **2024**.

Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

**Secretaria:** Con gusto. El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo; **III.** Aprobación del Orden

del Día; **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de los siguientes asuntos: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sesenta y Cinco Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto, se solicita para que comparezca el Ing. Pedro Cepeda Anaya, titular de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a fin de que haga de conocimiento a este Pleno Legislativo y a la ciudadanía en general cuáles han sido los criterios legales y estudios técnicos que se consideraron para la autorización que dio origen a la licitación LPI-APP-001-2023, así como rendir un informe pormenorizado de las empresas que participan o participaron en dicha licitación y del método que se sigue para definir a la empresa adjudicada para realizar el proyecto; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias, Diputada Secretaria.

**Presidente:** Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran estas Comisiones, que emitan el sentido de su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor?

Muchas gracias.

**Presidente:** Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad** de los presentes.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos al análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual pretende solicitar la comparecencia del Ingeniero Pedro Cepeda Anaya, titular de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a fin de que haga de conocimiento cuáles han sido los criterios legales y estudios técnicos que se consideraron para la autorización que dio origen de la licitación LPI-APP-001-2023, así como rendir un informe pormenorizado de las empresas que participan o participaron en dicha licitación y del método que se sigue para definir a la empresa adjudicada para realizar el proyecto. Expuesto lo anterior, solicito a la Diputada Secretaria pregunte si alguien desea participar con relación a las iniciativas que nos ocupan y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Atendiendo a la instrucción de la presidencia, se consulta si ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Diputado Javier y la Diputada Liliana. Okey.

**Secretaria:** Se le concede el uso de la palabra al Diputado Javier Villarreal.

**Diputado Javier Villarreal Terán.** Muy amable, Secretaria. La presente acción legislativa tiene por objeto solicitar la comparecencia del titular de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a fin de que haga de conocimiento a este Pleno Legislativo y a la ciudadanía en general, cuáles han sido los criterios legales y estudios técnicos para que se considere la autorización que dio origen a la licitación LPI-APP-001-2023. La rendición de cuentas es el mecanismo que obliga a los servidores públicos a informar a la sociedad sobre los actos inherentes al ejercicio de su cargo; asimismo, el tema de la transparencia en nuestros días representa un verdadero cambio en el paradigma en lo público y su incorporación al artículo 6° constitucional y a su armonización concurrente en los ámbitos federales, estatales y municipal, hacen de esta una herramienta idónea para toda persona que desea conocer de cerca el trabajo que realiza dentro del interior de su cargo público. No obstante, podemos observar que el objetivo superior se ciñe a establecer la posibilidad de que en este Congreso se pueda citar a comparecer a los titulares de las dependencias de la administración pública ante el Poder Legislativo, en el caso, el cual nos ocupa, sería el titular de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado. Lo anterior se considera pertinente, con fundamento en el último párrafo del artículo 93 de la Constitución Política local, la cual señala que durante la segunda quincena de febrero de cada año, mediante el informe escrito, los titulares de las dependencias de la administración pública estatal darán cuenta al Congreso del estado que guardan los respectivos ramos de los cuales son titulares. A su vez, podrán ser citados por el Congreso para que brinden información cuando se discuta una ley o un asunto concerniente a los ramos de su competencia. Así también, el numeral 2, del artículo 130 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que, en términos de lo dispuesto por la parte final del artículo 93 de la Constitución Política del Estado, los titulares de las dependencias de la administración pública estatal podrán ser citados ante el Pleno del Congreso por la diputación permanente o ante comisiones ordinarias, para que brinden información sobre el estado que guardan sus respectivos ramos cuando se discuta una iniciativa de ley o se considere un asunto relacionado con los ramos de su competencia. Razón por la cual, estimamos que el presente asunto es bastante importante, dado que nuestro compromiso como legisladores debe continuar firme en la idea de supervisar constantemente la actual de los funcionarios públicos para manejarse con transparencia y, para tales efectos, este Congreso como órgano de control, tiene el deber de velar por el correcto desempeño de las diferentes dependencias del Poder Ejecutivo. Cabe señalar que, el pasado 27 de febrero del presente año, ante el Pleno del Congreso del Estado se citó a comparecer al titular de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, en el marco de la glosa del Segundo Informe del Gobernador Américo Villarreal Anaya, quien resaltó las acciones efectuadas relacionadas en esta materia. Por otro lado y bajo protesta de decir verdad, informé sobre los diversos datos de interés para la población, entre ellos, lo relacionado con los criterios legales y estudios

técnicos que se consideraron para la autorización que dio origen a la licitación para la modernización de la Carretera Juan Capitán - El Chihue. Finalmente, el objeto de la iniciativa que nos ocupa ha sido debidamente atendido y en consecuencia la propuesta de esta dictaminadora es en el sentido de declarar sin materia la presente acción legislativa, por lo tanto, debe archivarse al expediente relativo como asunto concluido. Muchas gracias.

**Secretaria:** Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Liliana Álvarez Lara.

**Diputada Liliana Álvarez Lara.** Gracias, Presidente, por el uso de la voz. Bueno, solo señalar que, en ocasiones pasadas ha citado al exauditor, y vino; citaron al personal de la UAT, y acudió; citaron al Fiscal Anticorrupción y también acudió, entonces ahorita que tenemos tantas dudas con esta obra que se está realizando, que lamentablemente va afectar a la población del Altiplano, y hoy no apoyan esta iniciativa para que acuda el Secretario de Obras Públicas, el Ingeniero Pedro Cepeda, y sí como usted comenta Diputado Javier, el señor Pedro Cepeda estuvo presente en la comparecencia, tocando temas generales no específicamente el de la Carretera Rumbo Nuevo, de la instalación de la caseta. Y pues, que pena y que lástima que no podamos avanzar y podamos darle respuesta a las inquietudes que el Altiplano, sus comerciantes, los maestros, la gente que está realmente padeciendo o que va padecer esta situación, no esté recibiendo el apoyo que nosotros como Diputados debemos de respaldar. Bueno, pues muchas gracias por el apoyo y es cuanto.

**Secretaria:** Diputado Presidente, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

**Presidente:** Muchas gracias, Diputada. Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones unidas el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el Diputado Javier Villarreal Terán.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones?

**Presidente:** La propuesta ha sido **aprobada** por **5 votos a favor**, 2 votos en contra y una abstención. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

**Presidente:** A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar si ¿alguien desea participar?

**Presidente:** No habiendo participaciones en asuntos generales, y agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados, siendo las **dieciocho horas** con **diecinueve minutos**, del día 20 de marzo del presente año. Gracias. Es cuanto.